



SECRETARIA.- Chaparral Tolima, 1 de noviembre de 2022.- A Despacho del señor Juez el presente proceso, adjuntando la solicitud que antecede.

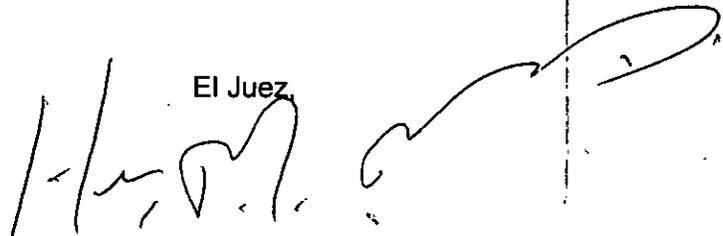

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

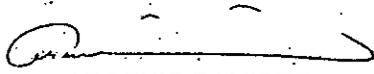
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, dos de noviembre de dos mil veintidós.

RADICACION: 731684003001-2018-00189-00
PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
Demandante: CORPORACION ACCION POR EL TOLIMA-ACTUAR-FAMIEMPRESAS. NIT.890706698- actuartolima@actuartolima.com
Demandado: ARNULFO QUINTERO CARDENAS, C.C.4.403.730 y JORGE ELIECER MORENO. C.C. 6.001.684. Sin correo electrónico.

Visto el anterior memorial, se reconoce personería legal, amplia y suficiente al abogado LUIS ARIEL SANCHEZ CARDOZO para actuar en estas diligencias, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFIQUESE.

El Juez

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. <u>187</u> , hoy 3 de noviembre de 2022. La secretaria,  ARCENIS RAMIREZ.
--